

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 céntimos.

Ante las elecciones**En el gobierno civil se reunieron los representantes de los partidos republicano y socialista****Y no llegan a un acuerdo**

Ayer tarde fueron citados en el despacho oficial del gobierno civil los señores don Joaquín Payá, jefe de la Derecha Libre al Republicano; don Miguel Rivera, jefe del partido radicista; don José Moreno Galvache, jefe del partido radical-socialista; y don Luis Paredes, caracterizado socialista de la Agrupación de Murcia.

El gobernador civil señor Borrero, lamentando la lucha entablada entre las distintas fracciones republicanas de la provincia, les hizo ver cuánto sería su complejidad si, aprovechando la ocasión de hallarse reunidos casualmente, lograran concertar una lista conjunta electoral y evitar una contienda que a juicio por los preparativos que se hacen habrá de resultar apocalíptica.

El señor Rivera, después de hacer historia del fracaso de las gestiones, mantuvo su formula de concordia, que establecía el siguiente reparto de puestos: uno para la derecha republicana, uno para la sección republicana y tres para cada uno de los partidos socialista, radical-socialista y radical, quedando fuera del pacto la circunscripción de Cartagena.

El señor Moreno Galvache expresó su deseo de llegar a la concordia republicana, para lo cual dijo que de los seis puestos que pedía el partido radicista, el socialista cedía dos, quedando refutadas sus pretensiones al cuatro puesto.

El señor Paredes dijo que los socialistas se comprometían desde el primer momento a acatar la fórmula que proponía el señor Rivera y que, considerándola justa y ponderada, la habían dado por buena y a ella se tenían.

Según nuestras noticias, el señor Payá no intervino en la discusión.

Nota del partido Radical Socialista

El partido radical socialista nos remite la siguiente nota:

•En vista de que en la reunión celebrada ayer tarde en el gobierno civil por los elementos directivos de las distintas fracciones republicanas y socialistas, no pudo llegarse a un acuerdo con referencia a la distribución del número de puestos en la candidatura para diputados en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes, el partido Radical Socialista, en cumplimiento del acuerdo adoptado en su Asamblea provincial, recientemente celebrada, acude a la lucha electoral sin coalición alguna, y por lo tanto presentará el número de candidatos del partido tanto por la circunscripción de la capital como por la de la provincia, que se decidió con carácter definitivo en la mencionada Asamblea.

* * *

Por lo que se ve el Partido Radical Socialista se decide a luchar defendiendo a la Derecha Republicana.

Luchará también esta por su propia cuenta?

La opinión sigue atentamente los movimientos de los partidos.

Vemos que es lo que da el día de hoy.

Ante las Constituyentes**Rafael Sánchez Guerra dice que lo que se debió incendiar fue el ministerio de la Gobernación en época de la dictadura****Es católico y partidario de la separación de la Iglesia y el Estado****Secretaría del Partido Radical**

La secretaría electoral del Partido Radical de Murcia, ha comenzado ya su actuación.

Dicha secretaría ha quedado instalada en el domicilio social, Villaseal, 7, donde de cuatro de la tarde a doce de la noche pueden acudir los afiliados a expresar sus dudas y consultas.

La candidatura republicano-socialista por Madrid

19, a las 3 t.

Madrid.—Ha quedado ultimada la candidatura republicano-socialista que luchará por Madrid en las próximas elecciones.

Por la capital se presentarán los candidatos siguientes:

Republicanos: Don Alejandro Jaroux, don César Juarros, don Pedro Rico, don Felipe Sánchez Román, don Roberto Casavido, don Luis de Tapia, y señor Mayrás.

Socialistas: Don Manuel Cortero, don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro, don Andrés Saborit, don Andrés Ovejero, don José Sanchis Benítez y don Trifón Gómez.

Por la provincia se presentan:

Republicanos: Señoritas Victoria Kent y Clara Campomanes, don Luis Fernández Clérigo y don Eugenio Arant.

Socialistas: Don Antonio Fernández Quer, don Amós Acero y don Mario Rojo.

Una nota de la U.G.T.

La Unión General de Trabajadores ha reportado una nota entre sus filas, en la que les recuerda que no se dejan sugerir por propagandas que en estos días estén realizando los elementos extremistas, y que no atiendan otras

propagandas electorales republicano en las que pronunció un discurso el subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Dijo que él era optimista, pero que para ello era necesario de la separación de la Iglesia y el Estado, para evitar la intervención en los asuntos políticos de religiosos, como ha ocurrido ahora en el cardenal Sagua Yo Gobierno, añadió, lo habría expuesto y lo habría corregido a la cara.

Siguieron diciendo que es partidario de que la tierra sea propiedad de aquel que la explota.

Luego continuó a los jueces: «Yo apoyé la impuesta la República se apresuraron a quitar convenciones, después de haber permanecido con los brazos cruzados durante la época de la dictadura.

Eso incidió, terminó, en vez de que yo he hecho ahí, que de ahí de dónde hacer fue incendiado el ministerio de la Gobernación cuando dentro de él se encontraba Martínez Anido.

Los que triunfan**Fernando Piñuela**

Entre los murcianos que fuera de su tierra han formado su personalidad y conquistado en los últimos años una brillante posición intelectual y política, brillantada por una solvencia moral reconocida, figura nuestro buen amigo el joven y prestigioso director de la Escuela Normal de Ciudad Real don Fernando Piñuela.

Cuando el señor Piñuela salió de la Escuela Superior del Magisterio llevaba un bagaje cultural que le señalaba como una legítima esperanza del profesorado español.

Afiliado al partido socialista, fué en Ciudad Real, donde reside, el alma del movimiento republicano y al adveniente el nuevo régimen el pueblo se acuerda al lado de la ciudad, cargo que viene desempeñando con verdadero acierto y a satisfacción del vecindario.

Fernando Piñuela ha sido proclamado candidato del partido socialista para las próximas elecciones constituyentes y su nombre figura incluido en la candidatura de coalición republicano-socialista que lucha contra la derecha liberal.

Tenemos entendido que tiene descontado el triunfo. De todas veras lo celebraremos. Fernando Piñuela es uno de los valores positivos más destacados de la juventud intelectual española y merece ir a las Constituyentes, donde su actuación será fecunda y provechosa.

Hacemos votos por que este buen morciano que no hubiera sido profeta en su tierra ocupe un escaño en el primer Parlamento de la República.

q. s. m. e.

Lo del Consejo de Hombres B13103**Las cosas en su lugar**

Nuestro compatriota señor Navarro nos informa en ésta la publicación de la siguiente carta, que ha dirigido a los directores de *La Verdad* y *El Tiempo*:

Distinguido compañero y amigo: La información de un periódico local acerca de lo sucedido en la última sesión del Consejo de Hombres Buenos, traducida a mí intencionadamente, como todas las que con mi modesta persona tienen relación, me obliga a distanciar su actuación y a interesarla la hospitalidad de unas cortas líneas.

Lo que allí sucedió no hay para qué ocultarlo y menos recordarlo. El LIBERAL lo ha relatado con la veracidad que acostumbra a dar a sus informaciones y a su versión me atengo. Pero el periódico a que más le agradece alude, que por encanto personal de su director me dirige el honor de hostilizarme con frecuencia, me achaca tenazmente y con la mala fe que puede suponerse una representación de que creía, al decir que a cambio del demandante intervino el redactor de EL LIBERAL señor Navarro.

Me interesa hacer constar que

a nombre de EL LIBERAL no intervego más que en aquellos actos en que puedo llevar su representación, debidamente autorizada por su director. Ya puede suponerse que en el juicio de aguas que occasionó el incidente ningún objeto podía tener la intervención de la Prensa.

Yo actuaba allí como abogado y en representación de los regantes del tercio inferior de la acequia de Neiva, y los que promovieron el alboroto, oyendo sin duda que el procedimiento de la violencia es el mejor medio de defender su derecho, son los regantes del tercio medio de dicho cauce.

Hecha esta salvedad, que sale al paso de una maniobra y dejadas cosas en su lugar, queremos llamar la atención acerca de la transparencia que puede tener lo sucedido. Porque lo que ocurrió fué ni más ni menos que por la violencia fueron interrumpidas las funciones del Tribunal de Aguas y un letrado se vió privado del legítimo ejercicio de su profesión.

Gracias anticipadas por la publicación de esta carta y sabe es suyo afmo. compañero y amigo q. s. m. e.

Manuel NAVARRO**Información municipal****Ante unos rumores**

Al recibir ayer mañana el alcalde a los periodistas les manifestó que habiendo llegado hasta él unos rumores, según los cuales en Valencia se están haciendo gestiones para que no se mueva de aquella garrucha el sexto regimiento de Artillería ligera, que en la reciente reorganización militar ha sido destinado para que entre ambos pueblos no existan diferencias, ya que ambos son hermanos, y las encuestadas que entre ellos se han podido producir han sido originadas y fomentadas por los caciques, no por los pueblos.

Leyó unas conclusiones que se elevarán al gobernador civil de la provincia, y que fueron aprobadas en Valencia y se están haciendo gestiones para que no se mueva de aquella garrucha el sexto regimiento de Artillería ligera, que en la reciente reorganización militar ha sido destinado a Murcia, había telegrafizado al ministro de la Guerra mostrándole su confianza en que dichos rumores serían infundados, y se mantendrá el destino de dicho regimiento en esta capital.

Los funcionarios municipales

Dijo también el señor López Ambit que le había visitado una comisión de funcionarios municipales, presidida por el señor Fernández Reyes, los cuales le habían solicitado permiso para celebrar esta tarde en uno de los salones del Ayuntamiento una reunión de la Asociación de Funcionarios Municipales, a fin de proceder a la elección de directiva, a lo que había accedido muy gustoso.

Visitas
Añadió que había recibido la visita del presidente y magistrados de este Audiencia, los cuales habían ido a cumplimentarle.

También recibió otras visitas particulares y oficiales.

Entre estas últimas figuraron la de una Comisión de la Asociación de Maestros que fué a hablarle de diversos asuntos relacionados con la enseñanza, y

otro de San Javier, que le habló del asunto del Mar Menor.

Decomisos

Por los servicios municipales han sido decomisados por su reunir las tablas enlatadas para el consumo, 76 kilos de jásperas, 40 de boquerón y sardina y seis de mujo.

Semirápida**Demagogos en la Glorieta**

La política local se ha puesto parsimoniosamente un cuello duro, engalivado, moderación, política de revolución, de mortero... a esto han quedado reducidos aquellos esmos demagogicos de aquella fría madrugada del 13 de abril, en la Glorieta. El escenario de jardinería que la circunda siempre nos ha parecido un castillo quemado. Pero entonan sus parangones de hielo sus giraban en sus últimas vueltas como en una danza borriosa de reflejos, un aire de Carrascoy helaba las calvas sudorosas. No valían recomendaciones médicas ni el ruego recalcitrante de las familias... Todo iba, se alzaban más las manos—los dedos engarabados—en un ansió loca de desgarro no se sabía qué...

Ahora... como un acorde grave ha sonado la palabra estructuración. La gente retiene el silencio, y mientras la brisa se hace más pura, el eco va grabando el sentido del vocablo en la bóveda de la boca.

JOAQUIN

20-VI-31.

EN CEHEGÍN**Una gran manifestación pide la destitución de las autoridades de Caravaca**

19, a las 2 t.

Cehegín.—Esta mañana, a las once, se organizó una gran manifestación de desagravio al alcalde de esta población don Pedro Chico Cáceres y demás personas de esta que con él estuvieron en Caravaca en la noche del día 17, siendo injuriados por algunos elementos de dicha población.

La manifestación, en la que figuran cinco mil personas, recorrió las principales calles de Cehegín, llegando hasta el Ayuntamiento. Desde uno de los balcones dirigió la palabra a los manifestantes el señor Piñero, el cual saludó a quienes habían figurado en la manifestación, y dijo que a su juicio lo que debía procurarse es buscar la fórmula para que entre ambos pueblos no existan diferencias, ya que ambos son hermanos, y las encuestadas que entre ellos se han podido producir han sido originadas y fomentadas por los caciques, no por los pueblos.

Les conclusiones aprobadas en la manifestación son las siguientes.

Primeras. Pedir en nombre del pueblo de Cehegín al gobernador civil de la provincia y al ministro

MUROIA: Un mes.... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 céntimos.

MURCIA

Suscripciones:

NOTICIAS

Da todas veras le deseamos su pronto restablecimiento.

Han salido para varias capitales de España, don Antonio Atienza y señora.

Don Francisco Castaño jefe de los servicios administrativos de la Confederación del Segura, a quien el año pasado invitó como técnico español el Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo para asistir a la I Conferencia Internacional del Control presuntario a la que asistió, ha sido invitado por el mismo Instituto para tomar parte en las discusiones de una segunda conferencia internacional que se celebrará en Ginebra, del 1 al 5 del próximo julio, para tratar a la vista de las múltiples y diversas enseñanzas de estos últimos años de crisis industrial y de paro forzoso, de la eficacia de la organización científica del trabajo.

El señor Castaño ha aceptado la invitación y se propone salir para Ginebra la próxima semana.

Letras de luto

Defunción

Ayer tarde falleció en esta ciudad el malogrado joven don Antonio de la Plaza Echenique. A los veinte años de edad, cuando mayor eran sus ilusiones ha bajado al sepulcro.

Recibán nuestro sentido pésame su afligida madre doña María Echenique, hermanos don José, don Félix, don Enrique, doña Soledad, don Carlos y doña Carmen y demás apenada familia.

Ha regresado de Valencia, a donde marchó con objeto de ex-ministerio y obtener el título de práctico, nuestro amigo el auxiliar de farmacia don Antonio Abad Cerdá.

Felicitamos a los padres y demás familia.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
C A J A D E A H O R R O S
interés anual 4 por 100

Ha salido acompañado de su familia, para sus posesiones de Casparra, nuestro amigo don Diego Abril Cánovas.

Se encuentra algo mejorada de la caída que dió en su domicilio, la señora doña Fuentanta Mateo Puerto, esposa de nuestro buen amigo don Juan Franco Norte.

Suscribase a **EL LIBERAL**
2 pesetas al mes

EL SEÑOR

D. Alfonso Sánchez López

Ha fallecido a las cinco de la mañana de ayer

a los 64 años de edad

habiéndole recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Juan José; hija política doña Mercedes Oliva Polo; hermanos políticos, sobrinos, y demás familia.

Al comunicar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a su entierro, que tendrá lugar, esta mañana a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 20 de Junio de 1931.

Casa mortuoria: Frutos Baeza, 6.

COLLETIN DE «EL LIBERAL» (366)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

RE

D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Natural es — replicó don Juan —, que los hombres se sientan inclinados a dar su apoyo al débil.

— ¡Es un enemigo del rey, un asesino de los católicos! — contestaron algunos.

— ¡El autor de la menguada derrota de Leiden! — añadieron otros.

— ¿Lo habéis conocido? — preguntó don Juan con muestras de enojo.

— No hay más que ver su cara.

— Si sólo por esa prueba os atrevéis a jurar que es él, os autorizo para que lo castigáis y os prestaré mi ayuda.

Nadie replicó ni se movió.

— A qué esperáis? — añadió el de Austria —. Mi licencia temeis. ¿Hay algunos de vosotros que me asegure bajo su palabra que ese mancebo es el más terioso y temible protector de los herejes conocido por el nombre de el «Diablo»? Si es así, cogedlo, atadlo a la cola de un caballo y preparad una hoguera en la plaza delante de mi palacio.

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Recibimiento entusiasta

Al conocerse en Aguilas, que uno de los sublevados de Jaca, el teniente López Megías llegaba a este, sin previa organización y por espontáneo deseo acudió a la estación un gran gentío para tributar un cariñoso recibimiento a uno de los que en el Norte de España fueron los primeros en proclamar la República.

También acudió a la estación una representación del Ayuntamiento y a petición del vecindario la banda municipal de música.

El teniente López Megías, es bien conocido en Aguilas, pues vivió en este pueblo muchos años, y también cuenta con familiares.

La manifestación de simpatía al señor López se tradujo en acompañarle a pie desde la estación al Ayuntamiento a pesar del calor sofocante, cuantos acudieron a la estación y se sumaron a su paso.

Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde dió la bienvenida al señor López Megías en nombre de Aguilas, asociándose al homenaje.

El señor López, agradeció estas muestras de afecto y abogó por el sostenimiento de la República.

El señor Pinto se asoció igualmente al homenaje que el pueblo tributaba al que puso su vida y su libertad al servicio de la República. —C.

LORCA

Constitución del Ayuntamiento republicano

Celebradas las elecciones municipales, y aprobado el expediente electoral por el gobernador civil de la provincia, por no considerar bastantes ni de importancia las protestas formuladas por la representación reformista, se constituyó ayer jueves el Ayuntamiento republicano, al que dio posesión la Comisión gestora republicana socialista.

Asistieron 33 concejales. Los 9 restantes (el grupo reformista) brillaron por su ausencia.

Bajo la presidencia del señor Campoy, como concejal de mayor número de votos, se procedió a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y procuradores sindicatos.

Las votaciones dieron este resultado:

Alcalde-presidente: Don Alfonso San Martín López (radical), 32 votos y una papeleta en blanco. Una ovación clamorosa acogió este nombramiento.

El señor San Martín, visiblemente emocionado, dijo que ese momento es, indiscutiblemente, el de más emoción de su vida. El pondrá todas sus energías en beneficio del pueblo, pues al pueblo se debe. Fué nuevamente ovacionado.

Primer teniente-alcalde: Don Antonio Para Vico (radical socialista), 32 votos y una papeleta en blanco.

Segundo teniente-alcalde: Don Luis Sánchez Díaz (radical-socialista), 32 votos y una papeleta en blanco.

Tercer teniente-alcalde: Don Juan Poveda (radical-socialista), 31 votos, una papeleta en blanco y un voto don Jacinto Armas.

Cuarto teniente-alcalde: Don Gabriel Méndez Barnes (radical-socialista), 31 votos, una papeleta en blanco y un voto don Jacinto Armas.

Quinto teniente-alcalde: Don Miguel Cánovas Pérez de Tudela (derecha liberal), 29 votos, tres papeletas en blanco y una don Juan Martínez P. Chuecas.

Sexto teniente-alcalde: Don Miguel Martínez Hernández (radical-socialista), 32 votos y una papeleta en blanco.

Siguieron algunos instantes del más profundo silencio.

— De vez he venido a esta tierra — prosiguió don Juan.

Ovidóse lo pasado: el rey ha perdonado a los que de buena fe se dejaron arrastrar por el engaño, y nosotros no tenemos derecho a oponer nuestros crímenes a la voluntad del soberano. Avíos los aceros, que el mío permanece ocioso.

Envizáronse las espadas y todos se dispusieron a seguir al gobernador, que picó la espuela, no sin observar que el pajé les daba las gracias con un ademán en extremo dulce.

— ¡Vive don Juan! — gritaron de todas partes con indecible entusiasmo.

Y los hombres hecharon al aire sus sombreros, y las damas arrojaron más flores, y las mujeres lloraban de alegría y mostraban sus hijos a don Juan apellidándole el noble, el grande, el verdadero hijo del invicto emperador.

El mancebo descendió de su improvisado pedestal, y dijo a Pero León,

— Aquí de vuestros puños para abrirnos camino, porque los curiosos me estrechan hasta el punto de ahogarme.

— ¡Paso, buena gente! gritó el capitán. — ¡Paso si no queréis que el diablo os deje hechos ceniza con una sola mirada!

Entre tanto el marqués de Poza, seguido de su escudero, se separó de la comitiva, y diciendo todos que iba a cumplir una orden de don Juan, logró abrirse paso aunque sin poder caminar sino muy lentamente.

Al fin llegó al sitio donde había estado el mancebo, y vió que éste había desaparecido.

Séptimo teniente-alcalde: Don Jacinto Arcos Piña (derecha liberal), 31 votos y dos papeletas en blanco.

Obrero teniente alcalde: Don Diego Requena González (radical-socialista), 32 votos y una papeleta en blanco.

Noveno teniente alcalde: Don Félix Santamaría Andrés (acción-republicana) 32 votos y una papeleta en blanco.

El denunciado fué detenido, habiéndose dado conocimiento del hecho al Juzgado.

diciéndose una herida en el ojo y otra en la muñeca izquierda con una navaja el súbito inglés Joch Walter.

Fué trasladado al Hospital de Caridad de Cartagena, donde su estado fué calificado de grave.

Don Juan Viudes Pascual, denunció a la guardia civil de Beniel que su arrendador Antonio Coll Orenes le había robado según parece, cien fanegas de trigo.

El denunciado fué detenido, habiéndose dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Rubio de Mazarrón, don María Ruiz-Junes con comisión de Yecla, don Ezequiel García, de Lorca; don Casimiro Herráez, jefe de Teléfonos; señor presidente del Sindicato de Beniel, don Ricardo Egas, señor alcalde de Totana, señores Sánchez García y Martínez Torres, presidente y secretario de la Academia de Medicina, director de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa.

Señores fabricantes de seda, alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Abanilla, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Lirilla, señor Valdivieso, alcalde y Comisión de La Unión, don Pablo Sanz, don Carmelo Bueno Delgado de la Casa Regional Murciana en Madrid, comandante de Intendencia, don Francisco Navarro, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Algezares, don César M. Calderón director de «Levante Agrario», Comisión de la Asociación de maestros de Murcia, don Juan Velasco, don Rafael Castillo, arquitecto jefe del Avance Industrial Urbano, señor coronel director de la Fábrica de Pólizas de La Noreña, don Mariano Sánchez-Olmos juez de Instrucción de la Catedral, don Miguel Luelmo alcalde de Caravaca, don José Escudero, vicepresidente del Circuito Nacional de Firmes Especiales.

flores que obtuvieron mayoría de votos.

Otros asuntos

Ayala pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora madre del concejal don Enrique Gallego, y se comunicó el pésame. Conforme.

A pesar de no poderse tomar acuerdo, fuera de la orden del día, Ofiate pidió que se sellara la constitución definitiva del Ayuntamiento, perdonando la sanción que le fue impuesta a un medido munio-pal.

Intervinieron en el debate que se produjo, Bautista, Andreu y Gómez Castaños. La presidencia tuvo que aclarar que no se podía pactar acuerdo.

A requerimiento de Bautista se dió lectura a un escrito del Ramo de Construcción de la Confederación Nacional del Trabajo, pidiendo que a partir del día 10 del actual el Ayuntamiento abone a los obreros del mismo que necesiten los jornales que el Ramo acordó antes de la dictadura, los cuales oscilan entre 7.50 y 5 pesetas.

Seguidamente se levantó la se-sión.

Información deportiva

FUTBOL

Hoy sábado día 20 y a las cinco y media de la tarde se celebrará el primer partido del campeonato bancario de la segunda vuelta entre los equipos el Internacional y el Crédito.

El resultado de este encuentro influye mucho en la definitiva clasificación.

EMPRESA INESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 20 de Junio de 1931
Dos sesiones a las siete y diez y media noche

PROGRAMA

Reposición de la colossal producción Paramount totalmente hablada en Español

Cascarrabias

por Ernesto Viches, Ramón Porras y Barry Norton.

El mejor film sonoro presentado en la actual tempora.

Nota: Mañana, «Aves nocturnas» y «Se alquila un cuarto amueblado».

Media Luna Cinema

Sábado 20 de Junio de 1931
desde las seis de la tarde

La producción americana en cinco partes titulada Entre el amor y la muerte por Wally Wales.

La preciosa comedia dramática en seis partes titulada Ráfagas parisinas.

por Clive Brooks.

Media Luna Cinema

Domingo 21 de Junio de 1931
desde las tres de la tarde

La producción americana en seis partes titulada Los cuatro hermanos

Cine Popular

Domingo 21 de Junio de 1931
desde las tres de la tarde

La producción americana en seis partes titulada Los cuatro hermanos

Los cuatro hermanos

por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

La preciosa producción dramática en 7 partes titulada El vigía

por Billie Dove.

SUCESOS

Niña arrollada y muerta por una camioneta

En el kilómetro 1 de la carretera de Alcantarilla a Cotillas, fué arrollada por la camioneta de esta matrícula, número 6.199, propiedad del vecino de Javalí Nuevo, Antonio Canales Plaza, conducida por el mismo, la niña de 11 años Carmen Marín Vázquez.

El atropello fué debido al intentar cruzar la muchacha la carretera en el preciso momento en que la camioneta pasaba a bastante velocidad.

Temperatura del día 19 de Junio

Máximas a la sombra
Mínimas.
Evaporación, en milí.
Lluvia, en milí.

29.5
18.8
19
00

EL Liberal

EDICIÓN DE EL LIBERAL

URBANO

DIRECCIÓN, 1164
EDICIÓN, 1824
ADMINISTRACIÓN, 1808

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno de la República

Las negociaciones con Francia para una operación de crédito se han ultimado y en breve se firmará un empréstito por valor de ocho millones de libras esterlinas

Lo que publica la «Gaceta»

19, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los registros centrales y parciales de pueblos y rebeldes procederán a la eliminación de los mismos de aquellas notas correspondientes a individuos que si cometieran el delito tuvieran una edad inferior a 16 años, con arreglo a lo reglamentado en el artículo 10 de la ley de 5 de Diciembre de 1892 para los septuagenarios que no se encuentren cumpliendo condena y que hubieran llegado a esa edad al cometer el delito.

Los encargados de los registros centrales y parciales correspondientes a Juzgados y Audiencias, no emitirán certificado de los delitos cuyos autores no hubieran cumplido los 16 años, y si lo hicieran, a más de incurir en la responsabilidad correspondiente, no tendrán validez alguna.

Cargos suprimidos

También publica una disposición del ministerio de la Guerra, por la que se suprime los cargos de consejero togado, Intendente del Ejército, Interventor general del Ejército, Inspector médico de primera e Inspector farmacéutico de segunda.

En los sucesivos los cargos más elevados serán los siguientes:

Auditor general, en el Cuerpo jurídico militar; Intendente general, en los de Intendencia e Intervención del Ejército; e inspector médico de primera clase en el Cuerpo de Sanidad Militar (medicina).

Estos cargos estarán equiparados a la graduación de general de brigada.

En el Cuerpo de Sanidad Militar (Farmacia) el cargo más elevado será el de subintendente de primera clase, y estará equiparado al de coronel.

Convocatoria de oposiciones

Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se convocan oposiciones para cubrir 28 plazas de auxiliares del ministerio de Fomento.

Supresión de incapacidades

Igualmente se publica en la «Gaceta» una disposición por la que quedan suprimidas con respecto a los rectores de Universidades y ciertos cargos judiciales las incapacidades que determina el artículo séptimo de la ley electoral.

Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que los generales de brigada de Artillería que manden las divisiones orgánicas del ejército, tendrán, a más de dicho mando, el que les corresponda como jefes de los servicios técnicos industriales, asimilados a los generales de división.

Quedan suprimidas las comisiones generales de Artillería que desempeñaban los generales del Arma, cuyas facultades quedarán asimiladas por los generales de brigada que desempeñen los cargos anteriormente citados.

La plantilla de las divisiones, ade-

más del personal divisionario correspondiente, constará además de un teniente coronel coronel, jefe de los servicios, de dos comandantes, uno de talleres y otro de detal, de dos capitanes, y dos subalternos de la reserva.

Quedan suprimidos los parques regionales y las maestranzas de Artillería.

Las plantillas del personal oficial y no oficial de los obreros sindicados de Artillería, se determinarán oportunamente.

De los generales inspectores de los ocho divisiones, uno quedará autorizado para la inspección del material pesado.

Los servicios en Ingenieros

También publica una disposición por la que se determina que los jefes de tropa y servicios técnicos de Ingenieros de las divisiones orgánicas de dicho ejército serán en los mismos divididos por el coronel s. a los que se asimiló tanto las comandancias de obras de defensa y fortificación, pudiendo suprimirse las actuales comandancias de obras y servicios regionales.

Igualmente quedan suprimidos los comandantes regionales inspectores, pasando sus funciones a los jefes de tropas y servicios.

Los servicios en comisión

La «Gaceta» publica una disposición determinando que el personal al servicio en comisión de las plazas de las comandancias de obras navales quedarán en las mismas en igual situación, aunque con motivo de la reorganización hubiera sido designados para otros destinos en comisión.

En Hacienda

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda llegaron a dicho ministerio y se quedaron en el zaguán del mismo, sin preguntar si se encontraba en él el señor Prieto, a consecuencia del incidente de anoche.

Como quiera que a las dos de la tarde el ministro de Hacienda no les había dicho nada ni les había dado ninguna explicación sobre el

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

HIPERTENSION

RÍNON — VEGIGA — DIABETES — IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las medicinas

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria 15 céntimos al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 ptas. De 500d. 55 ptas.

Folletos y pedidos:
Administración CORCONTE
Muellie 36, Santander

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que los generales de brigada de Artillería que manden las divisiones orgánicas del ejército, tendrán, a más de dicho mando, el que les corresponda como jefes de los servicios técnicos industriales, asimilados a los generales de división.

Quedan suprimidas las comisiones generales de Artillería que desempeñaban los generales del Arma, cuyas facultades quedarán asimiladas por los generales de brigada que desempeñen los cargos anteriormente citados.

La plantilla de las divisiones, ade-

mas del personal divisionario correspondiente, constará además de un teniente coronel coronel, jefe de los servicios, de dos comandantes, uno de talleres y otro de detal, de dos capitanes, y dos subalternos de la reserva.

Quedan suprimidos los parques regionales y las maestranzas de Artillería.

Las plantillas del personal oficial y no oficial de los obreros sindicados de Artillería, se determinarán oportunamente.

De los generales inspectores de los ocho divisiones, uno quedará autorizado para la inspección del material pesado.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que los generales de brigada de Artillería que manden las divisiones orgánicas del ejército, tendrán, a más de dicho mando, el que les corresponda como jefes de los servicios técnicos industriales, asimilados a los generales de división.

Quedan suprimidas las comisiones generales de Artillería que desempeñaban los generales del Arma, cuyas facultades quedarán asimiladas por los generales de brigada que desempeñen los cargos anteriormente citados.

La plantilla de las divisiones, ade-

Sus afligidos: madre, doña María Echenique Pérez; hermanos, don José, don Federico (ausente); don Enrique, doña Soledad, don Carlos y doña Carmen y demás familia;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo entierran en la primera, hoy a las diez de la mañana y el segundo, a las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, anticipándose las más expresivas gracias.

Murcia 20 de Junio de 1931.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Gloria, 23.

La actuación del Gobierno de la República

Las negociaciones con Francia para una operación de crédito se han ultimado y en breve se firmará un empréstito por valor de ocho millones de libras esterlinas

se publicará la relación de coroneles retirados.

También se propone estudiar las listas de recompensas concedidas por el Supremo de Guerra y Marina y el Consejo de ministros.

Por último dijo que en vista de todos estos trabajos había aplazado para la semana próxima la entrega de la nueva bandera a la Academia de Artillería de Segovia.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

19, a las 11 n.

Madrid.—Se encuentra en Madrid el gobernador de Barcelona.

Los periodistas le interrogaron ampliamente sobre varios asuntos relacionados con la provincia de su mando.

—¿Qué impresión tiene sobre el estado de Barcelona?

—Que no es completamente tranquilo. Los sindicalistas están en un período de organización.

Los periodistas le preguntaron después sobre el acto que el domingo celebraría Lerroux en Barcelona.

—Otro, dijo el gobernador, que tendrá mucha importancia como propaganda electoral.

—¿A qué mitin asistirá el ministro?

—No. Me ha propuesto no asistir a ningún mitin. Si a este lo asistiría únicamente como espectador.

—¿Cuáles son sus relaciones con la Generalidad?

—Cordiales y excelentes, respondió el gobernador.

Preguntaron luego los periodistas si se presentaba candidatura del Partido Comunista a las Cortes.

—Ninguna.

—¿Desempeña usted el cargo plenamente?

—Si los cargos no se desempeñan plenamente se dejan. Esa es mi teoría.

—Hablaron luego del Estatuto, preguntando los periodistas qué hará Barcelona si las Cortes Constituyentes no lo aceptan.

El gobernador respondió que no sabía.

El ministro de Justicia a León

Madrid.—Ha marchado a León

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—